

POLICIA NACIONAL DEL PERU

COMUNICADO N°.01-2016-REGPOL-CALLAO/DIVFAPACIU-CPNA-No.2-LOG.

Se hace de conocimiento a los señores Jefes Oficiales, Sub-Oficiales, Especialistas, Empleados Civiles y público en general, que de conformidad a la convocatoria realizada del 20 al 31OCT2016, en cumplimiento de la DIRECTIVA DGPNP N°.20-12-2013-DIREAP-DIRBIE PNP/EM-B, para la concesión para la preparación de alimentos del Centro Preventivo Niño y el Adolescente N°.2 La Punta Callao, el Comité Especial luego de la evaluación correspondiente ha determinado otorgar la Buena Pro a la Sra. María Isabel JUAREZ JURADO, identificada con DNI. N°. 42368552 la misma que ha reunido los requisitos solicitados en la convocatoria. Agradeciendo a los participantes por su colaboración.

La Punta, 31 de Octubre del 2016.

INTEGRANTES COMISION

FDO.

PERALTA SEVILLANO MOISES
SS PNP
CIP N° 30307968

FDO.

VASQUEZ LEANDRO LIZET
ST2 PNP
CIP N° 31296402

FDO.

ARAUCO SEGOVIA RUTH
ST3 PNP
CIP N° 31362830

FDO.

GIL COLLADO AIDA
S2 PNP
CIP N° 31405274

PRESIDENTE

 
OA 373818
BETSY C. SOTO CHUQUICHAICO
ALFZ.PNP
JEFE CPNA N°.2 PNP

